

e-distribución	SFD0157_3	AV LA BORBOLLA, Nº4-5. 41004. Sevilla.
----------------	-----------	---

Ilmo. Sro. Delegado Provincial
Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul
Departamento de Vías Pecuarias
Avenida de Grecia s/n (Edificio Administrativo)
41012 – Sevilla

Expediente Nº.: VP 678/2026. N/Ref.: SG/DVP/IFC.

ASUNTO: SUBSANACIÓN DE LA SOLICITUD PARA PARA CIERRE DE LSMT “TORREREINA” (15KV) DE LA SUBESTACION “ALCALRIO” DESDE EL PTI 112.189 “HERMANOS.GARCIA.CANO” HASTA EL APOYO A-280754, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LA ALGABA- SFD0157_3-P-9609M.

ILM. SR.:

D. ÁNGEL BLANCO GARCÍA, con D.N.I. 4[REDACTED], de Gabitel Soluciones Técnicas S.L.U., en nombre y representación de EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.U., con domicilio social en C/ Ribera del Loira, N.º 60 en Madrid y con dirección a efectos de notificaciones en Avda. de la Borbolla N.º 5 en Sevilla.

EXPONE:

Que con fecha 11/07/2026, y expediente: VP 678/2026. N/Ref.: SG/DVP/IFC se nos ha notificado la necesidad de subsanar la solicitud para la autorización correspondiente al “CIERRE DE LSMT “TORREREINA” (15KV) DE LA SUBESTACION “ALCALRIO” DESDE EL PTI 112.189 “HERMANOS.GARCIA.CANO” HASTA EL APOYO A-280754, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE LA ALGABA- SFD0157_3-P-9609M”.

Se adjunta:

- Coordenadas UTM ETRS89 USO 29N del trazado completo de la conducción subterránea y de las arquetas asociadas desde su inicio hasta su punto final en el apoyo.
- Propuesta de aseguramiento medioambiental de la cobertura económica.

Por todo lo anterior es por lo que,

Solicita a V.I. al Departamento de Vías Pecuarias de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía nos conceda la autorización para la realización de la instalación proyectada.

Se indica, además, que para cualquier contacto que consideren, se autoriza a Doña. Érika Vizcaíno Pichardo con DNI [REDACTED] y con Tlf.: [REDACTED] y dirección de correo electrónico: tramitacionesgabitel@gabitel.net, para realizar los trámites pertinentes para la consecución de la Licencia de Obras.

Sevilla, 21 de junio de 2026

FDO. ÁNGEL BLANCO GARCÍA
GABITEL SOLUCIONES TÉCNICAS S.L.U

BLANCO
GARCIA
ANGEL -
4[REDACTED]

Firmado digitalmente por BLANCO GARCIA ANGEL - 4[REDACTED]
DN: CN=BLANCO GARCIA ANGEL - 4[REDACTED], SN=BLANCO GARCIA, G=ANGEL, SERIALNUMBER=IDCES-[REDACTED], C=ES
Razón: Soy el autor de este documento.
Fecha: 21/07/2026 10:42
Versión PDFgear 2.1.15

EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L. Unipersonal, Área Andalucía y Extremadura
Avda. de la Borbolla, 5 – 41004 Sevilla - España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGEL BLANCO GARCIA	21/07/2026	
VERIFICACIÓN	PEGVE8RMD7MDACPU78DCW5GAY37ZJH	PÁG. 1/1	